IMBAMERCADO S.A

Transporte Carga Liviana

Acuerdo Ministerial No: 09,Q.IJ001885
RUC: 1091727966001
Email: transimbamercado@gmail.com
Ibarra - Ecuador

Ibarra, a 13 de Noviembre del 2016

Señor.-
Víctor Manuel Chiles
Presente.-
De mis consideraciones:

N° TRAMITE: 16403-0041-17 29/03/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Por medio de la presente me es grato que la Junta Ordinaria de la Compañía de Transportes en Carga Liviana "IMBAMERCADO S.A.", celebrada el día domingo 13 de Noviembre del 2016, decidió por unanimidad, nombrar su reelección en las funciones de GERENTE GENERAL de la OPERADORA en mención por Dos años.

La Constitución de la compañía, se llevó a cabo mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Segunda del cantón Ibarra, con fecha Primero de Abril del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nro. 09.Q.U001855, con fecha 6 de Mayo del 2009, registrada en el Registro de la Propiedad el Veinte de Mayo del dos mil nueve.
Deseándole el mayor de los éxitos en su gestión, le reiteramos la felicitación, con la más alta consideración y estima.

Atentamente

Manuel García F.
PRESIDENTE

Yo, Víctor Manuel Chiles Q. domiciliado en la Ciudad de Ibarra, acepto la reelección como Gerente General de la Operadora "IMBAMERCADO S.A.", y prometo desempeñarlo de acuerdo a los Estatutos vigentes y la Ley.

Ibarra, a 13 de Noviembre del 2016

Atentamente

Víctor Manuel Chiles Q.
C.I.0400542072
Nacionalidad ecuatoriana
Parroquia Sagrario

Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 3969

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	461
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA IMBAMERCADO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHILES QUILUMBA VICTOR MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	0400542072
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#185-20/05/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Nº 0055759